

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Fragmento (1)

Al lado de su papel constitucional, tiene también otro puramente humano la mentira monárquica, contra el que se revelan tanto la razón como la honradez. Todos los que se hallan en contacto personal con los reyes, se rebajan y envilecen ante la ficción del carácter sobrehumano de la monarquía, aunque de ella se burlen interiormente. El espectáculo de la monarquía fué siempre en todas las naciones una comedia para los precisados á tomar alguna parte en ella.

En el tiempo clásico de la monarquía, el palacio real era un santuario que ningún simple mortal franqueaba sin respetuoso temor; hoy el palacio está abierto de par en par á los noticieros. Todos los escándalos, todas las ridiculencias que en él se encuentran, salen fuera.

El último de los vasallos conoce los vicios secretos de los reyes, sus enfermedades vergonzosas, el nombre de sus mancotas, los amores de alguna princesa; se sabe que el emperador ó el rey juega á la bolsa, que es un idiota ó un ignorante; circulan por todas partes sus cartas sin ortografía; se recuerdan sus palabras necias, y, no obstante, los cortesanos se inclinan ante él, tocando el polvo con su frente á la vista de todo el pueblo; hablan en público del monarca, empleando los más humildes y preciosos términos, y consideran título de gloria besar con la mayor solicitud sus pies. ¡Qué tristísimo espectáculo para el hombre de espíritu libre e ilustrado! ¡Qué manantial constante de perpétuo disgusto contra el servilismo hereditario de los hombres cultos! E noble artista que acaba de exhibir una obra maestra é inmortal, desea merecer la visita del rey con la más alta recompensa; terminada la sublime excitación que lo inspiró, pasa bruscamente á la vanidad vulgar e infantil que le produce la desdenosa mirada que arroja el rey sobre el artístico fruto de su genio.

Podrá ser un Beethoven, un Rembrandt, un Miguel Ángel; continuará siendo conocido y admirado cuando ya no subsista del rey otra cosa que una linea en el diccionario de los ciegos y nimbres soberanos que forman el inútil apéndice de la Historia universal; tendrá pena conciencia de su propio valer, sabiendo además que el monarca no entiende de música, estítuas ni cuadros; que en él están cerrados los oídos, turbios los ojos, el alma insensible á todas las bellezas; que los juicios del rey son grotescos; y que se halla á la altura d'el mercader más vulgar en cuanto á educación: es ésta: no ostante, el corazón del artista avrà más vivamente cuando el rey deje caer su mirada lenta y distraída sobre la gran obra del maestro y eche dormitando su música. El sabio, cuyo penoso trabajo intelectual conquista á la humanidad nuevas verdades y ensancha su horizonte, ambiciona ser presentado ante el rey, envuelto en un ridículo traje, pero de corte oficial, y decirle algunas palabras de sus inventos y adelantos científicos, de los cuales habla todo el mundo y que son quizás la unidad de fuerzas, el análisis espectral ó el teléfono; sabe que es incapaz el rey de interesarse por una cuestión absolutamente

incomprendible para él; además, que este rey, verdadero excéptico, le desprecia á él y á toda su ciencia y prefiere un arrogante jefe de la guardia real á todos los sabios del universo.

La aristocracia hereditaria profesa, respecto al rey, más bajos y serviles sentimientos todavía, si es posible, que los experimentados por la aristocracia de la inteligencia. Está directa y constantemente á su alrededor; bajo la corona ve el gorro de dormir, y bajo el manto de púrpura el chaleco de frauela; de ella parten todas las caricaturas, mofas y calumnias dirigidas contra el soberano; se burla de su debilidad y divulga sus faltas; no obstante, la mayor ambición de la aristocracia hereditaria es obtener el favor del rey á fuerza de bailezas y adulaciones. llámese este Luis XV ó Felipe IV, y comete las mayores indignidades para alcanzar una mirada suya.

El aristócrata, demasiado orgulloso para dirigir una mirada ó hablar directamente con su propio servidor, aspira con afán á ser criado del rey y á lavarle las manos, el vaso y hacer los recados en circunstancias solemnes. En suma, á desempeñar el papel de mozo de fonda, lacayo ó mandadero.

MAX NORDAU.

Niñerías

(Apuntes del natural)

Angelita, personaje de seis años, cuenta un interesantísimo cuento á tres primitas suyas.

Cerca del grupo infantil está el papá de la narradora, arrellanado en una butaca y fumando un cigarro.

Angelita llega á un pasaje del cuento en que sucede que cierto gigante emprende la persecución de una princesa,

«El gigante (dice la niña) salió de su caverna y gritó al ver que se le había escapado la princesa, y preguntó á un cuervo si la había visto, y el cuervo le dijo que sí, que iba por aquel bosque... El gigante entonces echó á andar, y, andó todo el día y toda la noche, y amaneció, y andó más, andó andó...»

—Se dice anduvo. — interrumpió el papá.

—Bueno; pues anduvo, anduvo otro día entero; y se encontró con un río muy «grande», muy «grande», y se tiró á él de cabeza, y «anduvo, naduvo...»

—Se dice nadó...

Angelita ya no le hizo caso y presiguió su cuento, sin tratar de inquirir por qué andar se conjuga de distinto modo que nadar.

Lolita, que tenía ya diez años, dejó estupefacta á su señora madre, al hacerle esta pregunta:

— Mamá, ¿puede hacer la Virgen alguna barbaridad? — Pero niña, tú estás loca! No comprendes que preguntar eso es un peccado que castiga Dios?

Lolita, pesarosa y avergonzada, bajó la cabeza sin contestar ni una palabra.

Pero á la señora la puso la curiosidad de saber á qué venía tan extraña pregunta, y después de tranquilizar á la pequeña con algunas caricias, le dijo:

— Vamos á ver, hijita: ¿por qué me has preguntado eso?

— No lo haré más...

— Bien, pero ¿por qué me lo has preguntado?

— Pues..., porque he leído la historia de la Virgen, y dice el libro que se casó á los quince añ s...

— Bueno, y qué?

— Que tú dijiste la otra tarde, hablando con las señoras de Gómez, que casarse á los quince años es una barbaridad...

III

No se pueden decir ciertas cosas delante de los niños, porque las repiten.

«Canelito», un perro que estaba á punto de morirse de puro viejo, acogió con la más soberana indiferencia la entrada en su casa de una perrita inglesa recién destetada.

— Vamos á tener perros! gritaba Luisito lleno de júbilo.

Por algún tiempo mantuvo el niño aquella esperanza, luego no volvió á hablar más de la presunta prole perruna.

Y un dia, delante de gente, soltó con toda gravedad, lo que había oido decir al pícaro de su abuelito:

— No, no tendrán cría... ¡Estoy seguro!

— Por qué, Luisito? — le preguntó una joven del corro?

— Porque la perrita... todavía no es perra, y el «Canelito», ya no es perro.

IV

Un caballero solterón mantenía relaciones con una viuda, dama muy principal y ambos habían convenido en no dar publicidad á sus amores hasta poco antes de la boda.

Tenía á su servicio el caballero á un muchacho de doce años, bastante listo y muy simpático, á quien había encargado repetidas veces lo siguiente:

— Cuando me traigas algún recado de la señora, y haya gente delante, me hablas de modo que parezca que vienes de parte de un señor amigo mío: ¿entiendes?

Así lo cumplió algunas veces el chico, portándose como un hombre discreto.

Pero un dia, en que la señora estaba indisposta, volvió el criadito á casa de su amo, á la sazón en que este halabaz en compañía de tres amigos suyos, y he aquí el breve diálogo que medió entre el hombre y el niño:

— ¿Cómo sigue?

— El «señor» está ya bueno, y se ha levantado de la cama.

— Perfectamente.

— Me ha encargado el «señor» muchos recuerdos para usted, y que mil gracias por su interés.

— Qué hacía?

— Me recibió en el tocador, y la doncella le estaba arreglando los ricitos de la fren'e...

Y como el pobre muchacho advirtiese el asombro de los caballeros y la cólera que enrojeció el semblante del amo, se apresuró á emendar su torpeza, agregando:

— ¡No! No eran los rizos... Era el bigote.

RAMIRO BLANCO.

V

Sí y importante.

— Sabéis quién es el Habilidado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingo.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantía y facilidad de cobro verdad, de á sus poderdantes?

TERMIN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDÉS '97

Soneto

Saltó la liebre del cuvil medrosa al agudo latir del perro fiero y veloz por el áspero sendero.

La carrera emprendió vertiginosa. Ya cruza la pradera, ya anhelosa traspasa la colina y el otero, ya del cercano monte vé el lindero donde lega con ansia codiciosa.

Más jay! que al penetrar en la guarida que es vida y libertad, recibe fuerte de traidor arcabuz mortal herida.

Así en el mundo, por aciaga suerte, donde esperamos encontrar la vida, la traición nos acecha con la muerte

J. GARCIA DE CASTRO.

El antropófago del Perú

Catorce víctimas. — Un comerciante de carne humana. — Detalles horripilantes.

Uno de esos acontecimientos que señalan un punto de referencia en los anales del delito y exceden las más fantásticas creaciones del novelista impresionante, es el que trata de un descubrimiento hecho por la policía en una lejana población del Perú, donde un monstruo había realizado una serie de crímenes para lucrar con los despojos de sus víctimas.

«La Prensa», de Buenos Aires publica el siguiente telegrama:

Lima, Febrero 14. — Hacía ya tiempo que en el paraje denominado Focas, del departamento de Maycaya, desaparecían misteriosamente numerosas personas; hombres, mujeres y niños eran presa de una fatal y desconocida mano.

Jamás se encontraron restos de las víctimas por haberse librado de toda pesquisa una cueva existente en aquel paraje, que tiene la forma de un zapato, y á la cual no penetraron nunca ni los comisionados populares, por temor á que estuviera habitada por algún espíritu criminal, al que la fantasía general generalizara y á quien las clases superiores de aquella población le asignaban una existencia real y un poder indiscutible. Se decía que en ella había exhalado el último suspiro un criminal famoso.

Era éste, según la fantasía popular, quien devoraba á los desaparecidos.

Casualmente, los comisionados policiales llegaron hace algunos días á una casa indígena situada á inmediaciones de la terrorífica cueva.

Un perro que los acompañaba comenzó á aullar y á escarbar furiosamente la tierra. Poco después, con la sorpresa consiguiente de los comisionados, el perro extrajo un cráneo humano recién cocinado que se hallaba á flor de tierra y con las señales evidentes de haber sido despedazado á golpes de cuchillo.

Los comisionados, ante semejante descubrimiento apresaron inmediatamente á un indígena que moraba en las inmediaciones, quien confesó en la primer indagatoria que había muerto y devorado, anteriormente, á catorce personas.

Justificó su enorme serie de crímenes diciendo que hubo de morirse de hambre —tal era su miseria— y que antes de su cumbre de inanición había preferido vivir alimentándose de carne humana obtenida en la forma horripilante que anunciable.

Explicado ya el fin y la causa de los crímenes y desapariciones que aquella población había comprobado en un breve espacio de tiempo, sumiéndola en el terror, los comisionados descendieron á la fúnebre cueva en que el criminal, prevaleciéndose de la aterrizable reputación de que gozaba la hendidura, arrojaba los restos de sus víctimas, en la seguridad de que nadie condearía por allí sus averiguaciones y sus pasos; en el fondo tenebroso de la cueva hallaron cráneos, piernas, costillas, pies, etcétera, carne humana convertida en charqui.

En cuanto al modo en que efectuaba la matanza, refirió detalles que repugna consignar.

En el pueblo de Colcabamba, cercano á su residencia vendió varias veces grasa humana mezclada con mantequilla de cerdo.

El antropófago añadió que la carne humana tenía un sabor exquisito á su paladar, especialmente la lengua, que constituyía su manjar preferido.

El terrible criminal se halla preso en la cárcel de Pampas y todas las poblaciones del Perú se preguntan qué castigo se le impondrá.

SECCIÓN OFICIAL

El "Boletín" del 21 publica:

Real orden del ministerio de la Gobernación expresando las facultades de los inspectores de aguas minero-medicinales.

Estadística de mortalidad.

Edicto del Alcalde Castiblanco anunciendo la vacante de médico titular dotada con 1.500 pesetas anuales.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

El crimen de La Pinela

Desde ayer corre el rumor de que se habían reanudado las pesquisas para el esclarecimiento de aquel horrendo crimen y de su autor ó autores. Dice que un ganadero apellidado Fonseca se presentó al inspector de vigilancia para manifestarle que tomando unas copas de aguardiente en una taberna de Barcarrota, en compañía de Angel Florencio Valle (conocido por el hijo del panadero), le reveló éste ser el autor del delito; y que el Fonseca, impulsado por los remordimientos de su conciencia, se decidió á dar cuenta de la revelación mencionada al referido inspector, quien levantó el atestado correspondiente.

El Angel Florencio, que ya estuvo preso por sospechas de tener participación en el crimen, fué detenido en Barcarrota y conducido á la cárcel de esta ciudad, donde ayer tarde, abierta de nuevo la causa, estuvo el juzgado, con el fin sin duda, de recibir declaración al susodicho Angel.

Es de presumir que este negará haber hecho al Fonseca ninguna clase de manifestaciones, y que se celebrará, si ya no se ha celebrado, algún careo.

Muchos celebraremos que se llegue al esclarecimiento del crimen.

DESDE SAN VICENTE

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido y querido correligionario: En la noche del 19 celebramos un mitin de adhesión á la conducta noble y dignísima de nuestros representantes en Cortes, retirándonos después de protestar con energía.

Pronunciaron radicalismos discursos que entusiasmaron á la concurrencia, Pedro Teomiro, de Valencia de Alcántara; Manuel Guerrero y Ezequiel Cobos, de la Juventud Republicana; José Pizarro, Toribio Holgado y Juan María Manso, concejales; José Pache Borrego, Francisco Rejol, Emilio Bueno y el que tiene el honor de suscribir esta carta.

Con el mayor orden terminó el acto,

que demuestra que el republicano pueblo de Joaquín Sama aumenta en energías para defender la libertad.

L SENDRAS.

San Vicente de Alcántara, 21 de Marzo de 1906.

En el Montijo ha fallecido el oficial de telégrafos D. Antonio de Miguel Soto, padre del joven Antonio de Miguel Arquer y hermano político de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Arquer.

Es un nuevo golpe que aflige al señor Arquer y á toda su familia, á la cual deseamos la necesaria resignación para soportar esta desgracia.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Tribunales.

JUICIOS POR JURADOS

Anteayer terminó el que comenzara el martes en causa contra Antonio García Ramos (a) Guariche, por homicidio.

El veredicto del Jurado fué de inocubilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

El procesado fué puesto en libertad.

Ayer comenzó en la Sección 2.ª el juicio por jurados en causa contra Antonio Pérez Montaño, vecino de Puebla de Sancho Pérez, por homicidio.

El hecho tuvo lugar el 3 de diciembre de 1904.

Fiscal, Sr. Zugasti.

Abogado defensor, Sr. Díaz Ambrona.

Procurador, Sr. Serrano.

La Unión Comercial de festejos

En Consejo celebrado anteayer, fueron admitidas las dimisiones de don Luis Ramallo, como director Gerente, y D. Domingo Olgado, como secretario de dicha sociedad, quedando constituido el Consejo en la forma que expresamos a continuación:

Director Gerente, D. Leopoldo Robles.

Vicepresidente, D. Laureano Fernández.

Secretario, Angel de la Oliva.

Consejeros: D. José Ruiz Manchón,

D. Francisco Martínez, D. Rafael Marqués y D. Annibal Bermejo.

Todo ello ha tenido la bondad de comunicárnoslo nuestro particular amigo el nuevo Gerente de la sociedad, don Leopoldo Robles, al cual, y á los demás individuos del Consejo, deseamos éxitos grandes en el ejercicio de su cargo y que logren vencer las dificultades que hoy toca la Unión Comercial, por los escasos recursos de que dispone.

Médico especialista

Procedente de Madrid, ha llegado á Badajoz el Dr. Felipe L. Olmo, Médico Especialista en las enfermedades del estómago, reuma y de la mujer, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá hasta el 25 del corriente, y ofrece sus servicios á los pacientes que deseen consultar las enfermedades de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

El Jefe de la Estación de esta capital, don Justo Sereno, que solo lleva desempeñando el cargo poco más de un mes, ha sido ascendido, destinándolo á Alicante, donde ejercerá el destino de Auxiliar de la Inspección del movimiento.

Celebramos el ascenso de D. Justo, pero á la vez lo lamentamos, porque quizás no venga á reemplazarle otro empleado que, como aquel, sepa dar gusto al público y á los empleados que están á sus órdenes, sin que por ello el servicio se resintiera en lo más mínimo ni se perjudicaran los intereses de la compañía.

En el tren mixto de ayer tarde, y en un coche de 1.ª clase, llegaron á la es-

tación de esta ciudad, procedentes de Sevilla, los Duques de Orleans, quienes pasaron sin demora al tren real portugués, que se componía de un coche-salón regio y otro igual, de longitud, conteniendo el comedor y cocina, otro salón de servicio de la Compañía, uno de 1.ª clase con cuatro departamentos y dos furgones para equipajes. Dicho tren Real salía para Lisboa á las 6'50, remolcando una máquina compuesta, donde tenía señalada la llegada á las doce de la noche.

TUSE el que quiere, use los **Discoides pectrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farma ia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Los estudiantes del bachillerato del Instituto de Badajoz, nos han enviado la presente circular para hacerla extensiva á los alumnos libres de la provincia.

Dicha circular dice así:

"A los estudiantes del sexto curso del Instituto de Badajoz"

Compañeros: Al dirigirnos á vosotros, lo hacemos con el objeto de invitarlos á solicitar de S. M. el rey (q. D. g.) por intermedio del ministro de Instrucción pública, nos otorgue, con motivo de su próximo enlace, la gracia de dispensarnos el examen de reválida, necesario para obtener el título de Bachiller.

Os rogamos que nos envieis pronta contestación, incluyendo en caso de conformidad vuestras firmas. —**Los alumno del sexto curso de Oviedo.**

Las firmas de los que esén conformes con dicha circular, les rogamos nos la envíen lo antes posible.

En representación de los alumnos del sexto año del Instituto de Badajoz, **La Comisión.**

Dirección Moreno Nieto, 12, bajo.

—Ciento cincuenta mil cajas se han vendido en 19 días, del café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Qué café y que cajas metálicas esmaladas!

REGISTRO CIVIL

Día 21 (sábado)

FALLECIDOS.

Maria Soledad Trujillo de la Cruz, 20 días, atresia.

Maria María Amado, 60 años, neumonía.

Santos Alvarez González, 23 años, hepatitis alcohólica.

NACIDOS.

Guillermo Vazquez Jaborri.

Esteban Garcia Gonzalez.

Alfonsa Duran Alvaraz.

Maximino Lobo Navascués.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

SR. Director del LA REGIÓN EXTREMEÑA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tieno por objeto la presente, pedir autorización para que inserte en las columnas del periódico de su digna dirección las siguientes líneas, haciendo constar de este modo mi más profundo agradecimiento al Sr. D. Felipe Lerín Olmo, médico especialista y operador y que actualmente se encuentra en Badajoz (Hotel Garrido).

Hace siete años venía sufriendo los agudísimos dolores que me producía un tumor blanco en una pierna, llegando á quedar imposibilitado; recurri á todos cuantos especialistas había, tanto en Extremadura como en Madrid y no obtuve siquiera alivio; estuve varios meses en el Hospital y tampoco, y cuando ya había perdido toda clase de esperanzas, vi anuciado que se encontraba de paso en esta localidad un célebre operador que venía precedido de los mejores laureles y al verlo, me decidí á que efectuase la operación que se llevó á cabo el 7 del corriente, y que hoy al cabo de quince días, me encuentro completamente bien y sin dolor, creyendo que todo esto ha sido sólo un milagro hecho por la mano del operador Sr. Olmo al que creo tener un deber de demostrar públicamente mi gratitud.

Mil gracias por la inserción de estas líneas por lo que queda reconocido su más atento y seguro servidor, Miguel Chaparro Rodriguez, vecino de Alburquerque, hoy en Badajoz, parador de Santa Lucía.

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Sales de Mediana de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su raudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesiadas, cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

El Presidente de la Audiencia don Francisco Mifsut, ha sido nombrado Presidente de Sala de la Provincial en la Audiencia de Cáceres.

Le damos la enhorabuena por este ascenso.

NUEVO MUNDO
Es notabilísimo el número de esta semana de esta popular revista, tanto por las informaciones que contiene como por el interés de sus fotografías y su esmeradísima estampación.

De la jura de banderas publica notas muy curiosas, entre éstas una magnifica doble plana en que se reproduce el aspecto que ofrecía la tribuna regia durante el desfile de las tropas.

También es muy interesante una información de las islas Canarias, con detalles de las poblaciones que ha de visitar el rey en su próximo viaje.

El resto del número lo componen las siguientes notas gráficas: La catástrofe de Courrières.—Banquete en Ayuntamiento en honor al rey de Portugal.—La reina doña Amelia en el tiro de pichón.

—Escuadrilla de torpederos ingleses.—Funerales por el ermitaño de Cifuentes.

—La desaparición de las Américas del Rastro, etc., etc.

Servicio telegráfico

Suspension de sesiones

Madrid 23 (4 2)

Ayer fué leído en el Senado y en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras en la actual legislatura.

Algarada

En el Congreso, los diputados villaverdistas promovieron una algarada, al leer el decreto suspendiendo las sesiones.

Uno de los que más ostensiblemente revelaba su disgusto por la suspensión de las sesiones, lo fué el diputado D. Eugenio Silvela.

Los ministeriales

Algunos diputados ministeriales no ocultaron tampoco su disgusto por el decreto de suspensión.

Después, en el salón de conferencias manifestaban que la mayoría, por la disciplina que había mostrado al votar, sosteniendo sus convicciones, al proyecto de ley sobre las jurisdicciones, no era acreedora á que el Gobierno les tratase con tal desconsideración.

De viaje

El ministro de Marina, Sr. Concas, saldrá para Cádiz, donde esperará al rey.

Probablemente D. Alfonso saldrá mañana para aquella capital.

Un despacho de Mons, dice que todos los mineros de los Grandes Hornos se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.

Mitin
Tan pronto como se restablezcan las garantías en Barcelona, se celebrará el mitin anunciado, para protestar de la ley sobre las jurisdicciones.

Será un acto importantísimo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los barrios de todos estos: encaves, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coserLa Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Herniados (quebrados) deformes!

[No más hernias, (quebraduras)!]

Recordamos á todos los que padecen de hernias, (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 25 y 26 son los únicos que estará en Zafra, fonda Cabanillas, el 27 en Mérida en el Hotel Extremeño y el 28 y 29 en Badajoz, en el Hotel Garrido; el reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36; quien recibirá de once á seis á todos los que quieran curarse radicalmente, mediante la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito, viene esta casa aplicando hace ya años, como lo atestiguan centenares de cartas recibidas de clientes curados agradecidos.

34 y 36, PRECIADOS, 34 y 36.

MADRID

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Ristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para giochi y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Sabañones Se cu-
pidamente con el **Sanol Pizá**, pre-
miado con medalla de oro en la Exposi-
ción de Viena de 1903, y sancionado por
multitud de médicos.— Frasco 4 y 6
reales.— Depositario en Badajoz: dro-
guería de la viuda de E. Camacho.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Se vende un burro se-
mental, ru-
cio claro, edad 4 años. Tiene la mar-
ca y cuatro dedos más. Atiende por Ga-
llardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermín Venero, que vive calle De-
recha, núm. 40, en Villar del Rey, á donde pueden dirigirse proposiciones y
pedirse más detalles.



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

RADAJOZ.
AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Ba-

dajoz.

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda

clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kislegt Wosmahe. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser energicos. Pedid Kislegt Wosmahe, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. —Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

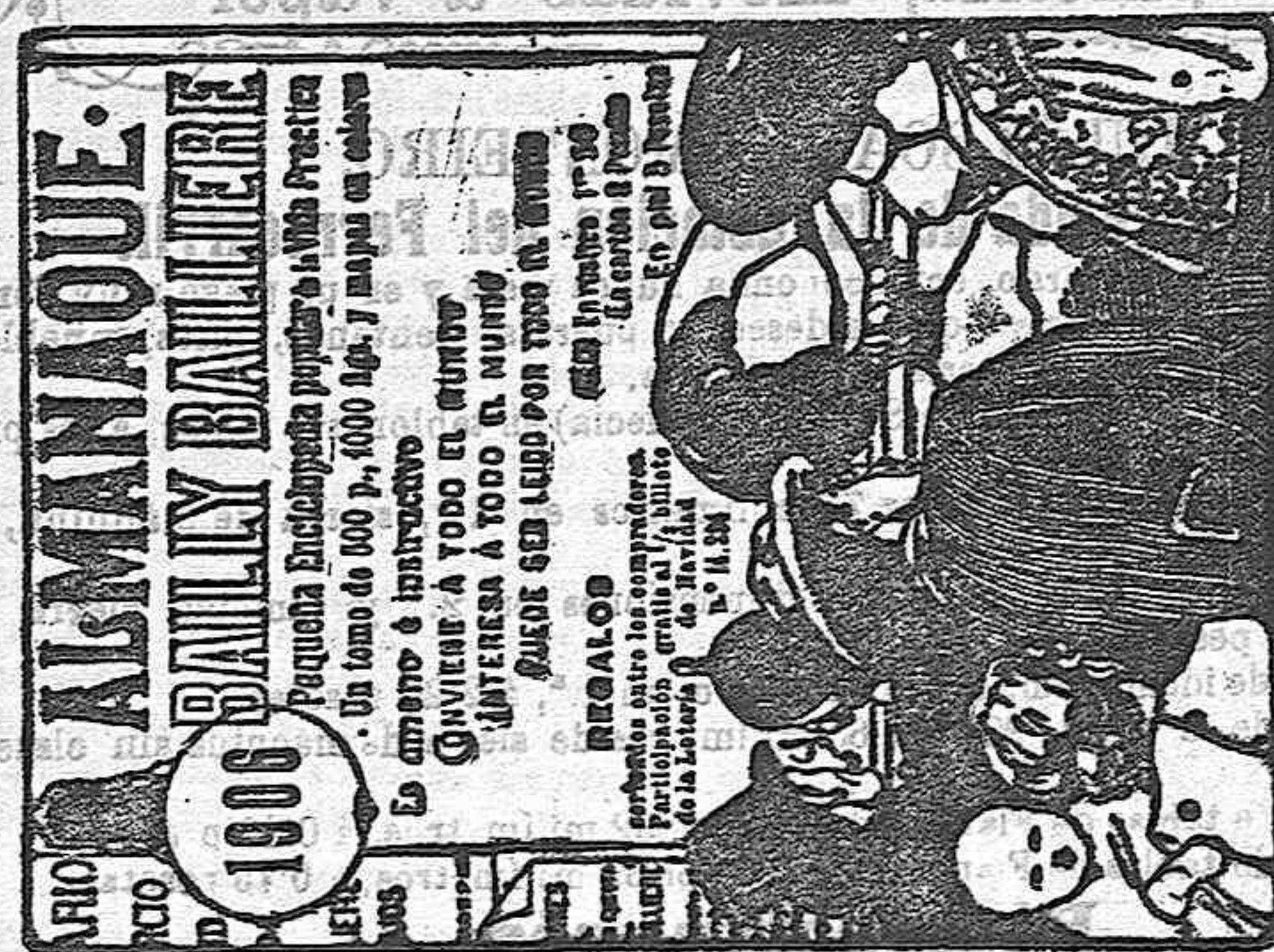
INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

rentrado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremera de 1892 y su
vencionado por la Escma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



MATÍAS LOPEZ

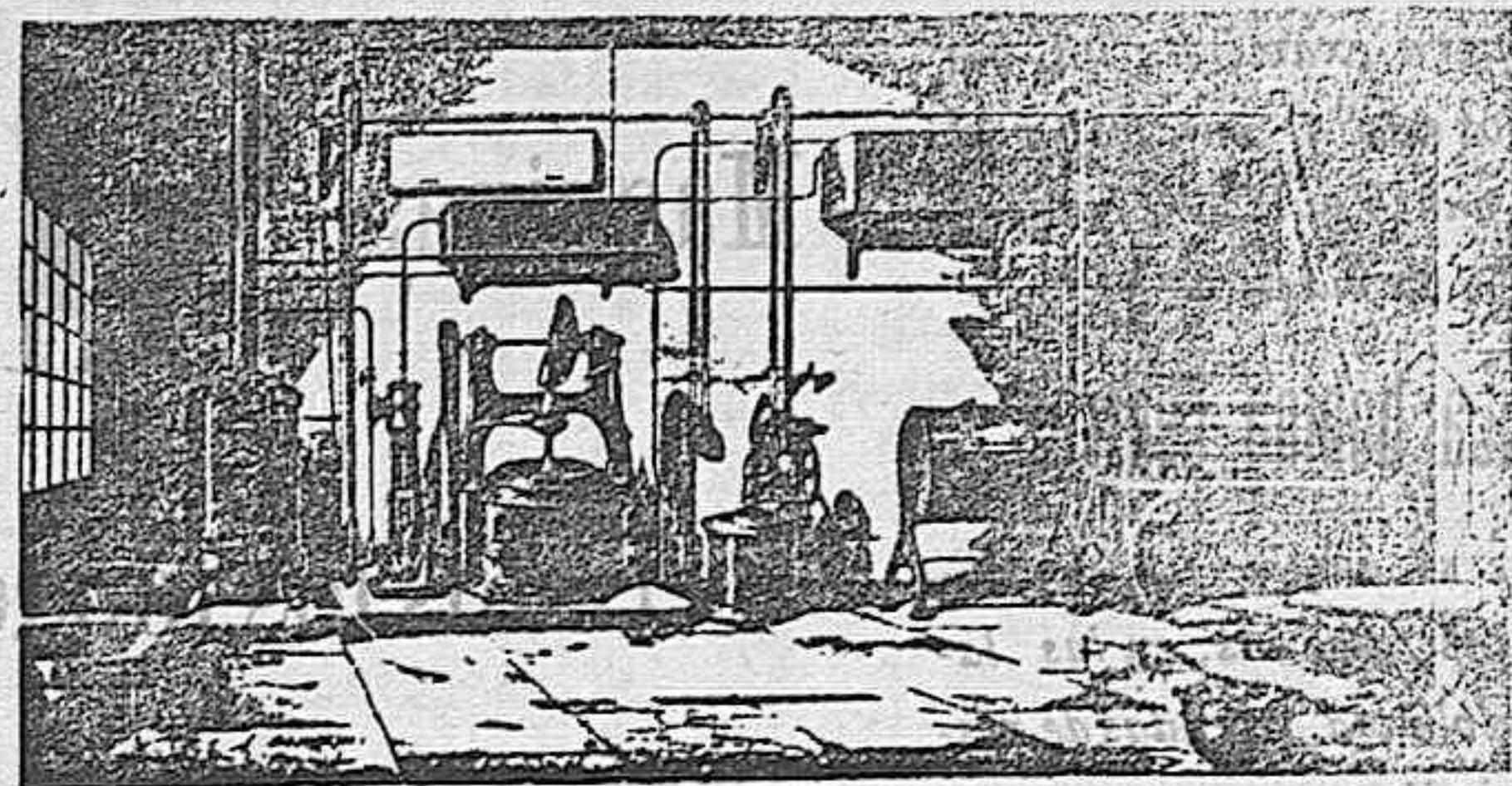
Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, té y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbumes correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantes cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

Aviso. — A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.



IRIN TINTORERIA QUÍMICO-PRÍNCESA

EN VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicha establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y reyes, sellos y todo tipo de prendas de caballero, sin perjuicio de deshilacharlos. Se limpian calcetines de Manila, berdes, dejando estos intactos y guantes de caballero, sin arrancarlos, se tienen de negro. Se deshilachan y lavan y prenden en negro, á la última necesidad.

Precios: BADAJOZ-Santo Domingo 13 y 20-BADAJOZ

Especialidad en QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Vale... calle de Gabriel, 34

Se limpian en 48 horas

RÉGICO VITALICIO DE ESPAÑA SEGURAS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.838.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos	
desde la fundación de la Compañía hasta 30	
Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta la fecha	29.680.952'83

Esta Sociedad se dedica á constituir capital para la formación de empresas, edificios, da quinias y demás combinaciones anticuadas, rentas vitales inmediatas ó difiriendas, seguro de capitales pagaderos á la muerte, asegurado y siempre de existencias y ruedas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha

Renta vitalicia

Capital social

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903

Capitales asegurados por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abril 1904

Pagado á los asegurados hasta la fecha